

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCION JEFATURAL

Lima 07 de Marzo de 2013

VISTA: la Carta S/N de fecha 06 de marzo de 2013, presentada por el Director Ejecutivo de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 039-2012-J/INEN de fecha 04 de febrero de 2012, se encargó provisionalmente las funciones de la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos, Nivel F – 3 , al servidor Darío Cárdenas Romero;

Que, mediante carta de vista, el citado funcionario pone a disposición el cargo que venía ejerciendo, por lo que resulta necesario aceptar lo solicitado y designar a un profesional en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Recursos Humanos;

Con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, Secretaría General, Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, artículo 77º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, artículos 3º y 7º de la Ley Nº 27594 "Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos" y con las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema Nº 008-2012-SA y el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por concluido a partir de la fecha, el encargo de funciones otorgado al señor Darío Cardenas Romero, en la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas –INEN, Nivel F-3, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar a partir de la fecha, a la abogada Elizabeth Janeth Cusihualpa Ríos, como Directora Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos, de la Oficina General de Administración, Nivel F – 3.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Tatiana Aldurre Rojas
Jefe Institucional

